



DECLARACIÓN DE CONDENA POR EL DESPOJO DE NACIONALIDAD DE LOS DESTERRADOS POLÍTICOS EN NICARAGUA

Los exjefes de Estado y de Gobierno integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), sabiendo que han sido desterrados 222 prisioneros políticos por el régimen dictatorial de Nicaragua, luego de lo cual se los declara apátridas, les expresan su militante solidaridad. Renuevan su condena de la persecución religiosa, los atentados a las libertades personal y de expresión y de prensa, como de los derechos a la democracia en un contexto de graves violaciones generalizadas y sistemáticas de derechos humanos que no cesa y ejecutan los distintos poderes del Estado. Hace un llamado al Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU como a las autoridades de la Organización de los Estados Americanos y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de que se ampare el derecho inalienable a la nacionalidad de las víctimas, se les restituya el reconocimiento de sus personalidades jurídicas, y gocen de libertad los otros 38 prisioneros políticos que restan, entre éstos Monseñor Rolando Álvarez, Obispo de Matagalpa.

10 de febrero de 2023

José María Aznar, España

Óscar Arias, Costa Rica

Nicolás Ardito Barletta, Panamá

Felipe Calderón H., México

Rafael Ángel Calderón, Costa Rica

Laura Chinchilla, Costa Rica

Alfredo Cristiani, El Salvador

Iván Duque M., Colombia

Vicente Fox Q., México

Federico Franco, Paraguay

Eduardo Frei T., Chile

César Gaviria T., Colombia

Lucio Gutiérrez, Ecuador

Oswaldo Hurtado, Ecuador

Luis Alberto Lacalle, Uruguay

Mauricio Macri, Argentina

Jamil Mahuad W., Ecuador

Mireya Moscoso, Panamá

Carlos Mesa G., Bolivia

Lenin Moreno, Ecuador

Andrés Pastrana, Colombia

Sebastián Piñera, Chile

Jorge Tuto Quiroga, Bolivia

Miguel Ángel Rodríguez E., Costa Rica

Luis Guillermo Solís, Costa Rica

Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Álvaro Uribe V., Colombia

Es auténtica:

Asdrúbal Aguiar

Secretario General del Grupo IDEA

www.idea-democratica.org